

	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES	CODIGO: ES-GE-F-24-01
		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN ESTRATÉGICA	PÁGINA: 1 DE 7
		FECHA: 10/08/2022

FECHA	29 de julio de 2025
HORA	01:30 p.m.
LUGAR	Presencial

INTEGRANTES DE LA JUNTA

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	EN CALIDAD	ENTIDAD
Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio	Delegado del Secretario de Salud -Presidente Junta Directiva	Presente	Secretaría Distrital de Salud
Dr. Pedro Andrés Cuéllar Trujillo	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá y el Secretario Distrital de Salud	Presente	Secretaría Distrital de Salud- Secretaría Distrital de Hacienda
Dra. Luz Marina Galindo Caro	Delegada del Secretario Distrital de Salud	Presente	Secretaría Distrital de Salud
Dr. Carlos Alberto Gaidos Nates	Representante Estamento Científico Profesionales del Área de la Salud	Presente	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
Dr. Enrique Antonio Vargas Zapata	Representante Estamento Científico Profesionales del Área de la Salud	Excusado	
Dr. Jorge Augusto Zambrano Casas	Representante Estamento Científico Asociaciones Científicas	Presente	Asociaciones Científicas
Sr. Fernando Morales	Representante de los Gremios de la Producción.	Presente	Gremios de Producción
Sra. Graciela Cufiño Mendoza	Representante de la Asociación de Usuarios	Presente	ASOUSUARIOS
Sr. Julio Roberto Galvis Bulla	Representante COPACOS	Presente	COPACOS

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Carmen Eugenia Dávila	Asesora de Despacho	SDS
Óscar Cruz	Revisor Fiscal Suplente	Kreston R.M. Auditores
Yadira Castro	Gerente Regional de Auditoría	Kreston R.M. Auditores
Diana Milena Mendivelso	Subgerente Prestación de Servicios (E)	SISS Norte
Luis Antonio Trisancho Robles	Jefe Oficina Control Interno (E)	SISS Norte
Sergio Leonardo Muñoz	Jefe Oficina Jurídica	SISS Norte
Liliana Ríos Velandía	Jefe Oficina de Desarrollo Institucional	SISS Norte
Ana Maria Mahecha	Jefe Oficina Gestión del Conocimiento	SISS Norte
Ana Tatiana Quintana	Directora de Contratación	SISS Norte
Angie Tatiana Burgos	Asesora de Gerencia	SISS Norte




M

DESARROLLO

La sesión ordinaria de la Junta Directiva dio cobertura al siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del cuórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación acta anterior (No. 11 Sesión Ordinaria - 24 junio 2025)
4. Revisión de Compromisos
5. Vigencias Futuras – Dotación Capa Urgencias
6. Adiciones a contratos Bienes y Servicios
7. Procesos Contractuales (Revisoría Fiscal – Arrendamientos)
8. Seguimiento a POA I y II trimestre 2025
9. Agenda estratégica asistencial – Dirección Hospitalaria
10. Informe de la Revisoría Fiscal
11. Seguimiento al Plan de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)
12. Presentación avances proyectos de Infraestructura
13. Proposiciones y Varios – Finalización sesión ordinaria JD
Capacitación Junta Directiva – Indicadores Financieros

TOMA DE DECISIONES

ÍCONO	DECISIÓN
	"Por el cual se autoriza a la Gerencia adicionar el contrato de suministros medicamentos BYS 036-2024" \$ 100.000.000
	"Por el cual se aprueba la Proyección de Ingresos, Costos y Gastos del Proyecto: Adquisición de equipos biomédicos y mobiliario para la dotación de las Unidades de Urgencias Básicas Resolutivas priorizadas y viabilizadas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en el marco del nuevo Modelo de Atención en Salud +MAS Bienestar"
	"Por el cual se autoriza en lo sucesivo a la Representante Legal de la ESE la facultad de celebración de los contratos de arrendamiento de los Bienes Inmuebles de propiedad en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E."

SÍNTESIS

1. Llamado a lista y verificación del cuórum.

Siendo la 01:30 p.m., previo llamado a lista y verificación del cuórum por parte de la Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, se contó con la presencia de ocho (8) miembros de la Junta de los nueve (9) nombrados, se inicia la sesión en modalidad presencial.

2. Aprobación del Orden del Día

El Dr. Luis Alexander Moscoso – Presidente de la Junta Directiva, propuso aplazar tanto la capacitación sobre indicadores financieros como la presentación de los avances en proyectos de infraestructura, en razón al tiempo estimado para el desarrollo de los demás puntos. Esta sugerencia fue aprobada por los miembros presentes.

Acto seguido, la Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, sometió a aprobación el orden del día, ajustado con las modificaciones mencionadas.

1. Llamado a lista y verificación del cuórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación acta anterior (No. 11 Sesión Ordinaria - 24 junio 2025)
4. Revisión de Compromisos
5. Vigencias Futuras – Dotación Capa Urgencias

6. Adiciones a contratos Bienes y Servicios
7. Procesos Contractuales (Revisoría Fiscal – Arrendamientos)
8. Seguimiento a POA I y II trimestre 2025
9. Informe de la Revisoría Fiscal
10. Proposiciones y Varios

La Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, presenta, el orden del día propuesto, el cual es aprobado de forma unánime por los ocho (8) miembros de la Junta presentes.

3. Aprobación de Actas Anteriores

Se someten a aprobación la siguiente Acta de Junta Directiva:

1. Acta 011 del 24 de junio de 2025 (Sesión Ordinaria Presencial)

4. Revisión de Compromisos

Se relacionan al final del documento

5. VIGENCIAS FUTURAS – DOTACIÓN CAPA URGENCIAS

La Dra. Victoria Martínez – Secretaria Técnica de la Junta Directiva, indica que este punto corresponde a una iniciativa que se origina desde la Secretaría Distrital de Salud. La Subred Norte actúa en este caso como entidad de apoyo, gestionando los requerimientos técnicos y administrativos necesarios para formalizar la solicitud de vigencia futura.

El Dr. Luis Alexander Moscoso – Presidente de la Junta Directiva, tomó la palabra para explicar que, en conjunto con la Subred Norte, se está desarrollando un Proyecto de Inversión orientado al fortalecimiento de las Unidades de Urgencias de Baja Complejidad. Este proyecto tiene como objetivo dotar dichas Unidades con equipos que aumenten su capacidad resolutive, disminuyendo la presión sobre los servicios de alta complejidad.

Entre los equipos contemplados se incluyen: Rayos X (portátiles y fijos), Ecógrafos, Camillas, Monitores de signos vitales, Carros de medicamentos, y otros equipos biomédicos que permitan mejorar la atención de primer nivel. Precisó que este tipo de iniciativas, aunque impulsadas desde la Secretaría de Salud, requieren del acompañamiento y autorización de las Subredes. Además, resaltó la importancia de que cualquier inversión en infraestructura o equipamiento esté soportada por un análisis de sostenibilidad financiera.

Por esta razón, se solicitó a la Subred realizar una proyección detallada de los ingresos que generaría el uso de los nuevos equipos, así como los costos operacionales asociados. Si bien inicialmente se solicitó únicamente el cálculo de costos, el equipo técnico de la Secretaría podrá estimar los gastos adicionales a partir del porcentaje de costos ya conocido en la Subred. Este análisis será fundamental para emitir un concepto favorable que permita la formalización del Proyecto de Inversión.

Posteriormente, la Ing. Liliana Ríos – Jefe Oficina de Desarrollo Institucional, presentó el proyecto bajo el nombre: **“Adquisición de equipos biomédicos e inmobiliario para la dotación de las unidades de urgencias básicas y resolutivas priorizadas y vigiladas de la Subred Norte, en el marco del nuevo modelo de atención en salud - Más Bienestar”**.

Finalmente, se discutió la flexibilidad de reubicación de los equipos en caso de cierre de alguna unidad. Se acordó que los equipos podrán ser trasladados a otras sedes dentro de la misma Subred, priorizando aquellas que requieran renovación tecnológica por obsolescencia. Esta disposición será incluida explícitamente en el acuerdo correspondiente.

Respecto a los costos y gastos, se contemplaron cuatro componentes principales, con el fin de garantizar la

M

sostenibilidad técnica y operativa del equipamiento entregado:

- ✓ **Contratos de mantenimiento** de los equipos biomédicos, con proyecciones hasta 2035 basadas en contratos vigentes.
- ✓ **Costos de calibración**, soportados en contratos históricos (incluyendo los de 2024).
- ✓ **Licenciamiento de software y sistemas**, considerando la periodicidad de renovación.
- ✓ **Consumo de insumos** asociados al funcionamiento de cada equipo.

En ese sentido, Dra. Victoria Martínez – Secretaria Técnica de la Junta Directiva, procede a someter a aprobación de la Junta Directiva *“Por el cual se aprueba la Proyección de Ingresos, Costos y Gastos del Proyecto: Adquisición de equipos biomédicos y mobiliario para la dotación de las Unidades de Urgencias Básicas Resolutivas priorizadas y viabilizadas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en el marco del nuevo Modelo de Atención en Salud +MAS Bienestar”*. Solicitud que es aprobada por unanimidad por los ocho (8) miembros de la Junta Directiva presentes en la sesión.

6. APROBACIÓN A GERENCIA PARA ADICIONES A CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

La Dra. Ana Tatiana Quintana – Directora de Contratación, inicia su intervención sobre solicitud de adición a un contrato de Bienes y Servicios, el cual corresponde a ítems declarados desiertos del proceso de compra conjunta de medicamentos y que actualmente se encuentran en etapa precontractual para su contratación.

Se presentan los contratos con el siguiente detalle:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	NUMERO DE ADICIÓN	FECHA PRÓRROGA	DE
036-2024	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	Suministro de medicamentos para cubrir las necesidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Adición N°14 \$ 100.000.000	Prórroga 31-08-2025	N°14

La Dra. Victoria Martínez – Secretaria Técnica de la Junta Directiva, informó que se encuentra en curso un nuevo proceso contractual para subsanar la situación. No obstante, mientras dicho proceso no concluya, es necesario mantener la continuidad del contrato vigente para evitar el desabastecimiento de medicamentos esenciales. Agregó que algunos ítems podrían resolverse en el nuevo proceso, pero mientras persistan medicamentos desiertos, el contrato actual debe sostenerse. Una vez resueltas las inquietudes la Dra. Victoria Martínez – Secretaria Técnica de Junta Directiva, procede a someter a consideración de los miembros de la Junta Directiva la aprobación de adición al contrato presentado. Solicitud que es aprobada por unanimidad por los ocho (8) miembros de Junta Directiva presentes en la sesión.

7. PROCESOS CONTRACTUALES (REVISORÍA FISCAL – ARRENDAMIENTOS)

El Dr. Sergio Leonardo Muñoz- Jefe Oficina Jurídica, presentó el marco normativo aplicable a la celebración de contratos de arrendamiento, citando el Acuerdo 010 de 2018, específicamente el párrafo segundo del artículo noveno, que establece que cualquier disposición sobre bienes inmuebles o equipos científicos propiedad de la Subred requiere aprobación de las dos terceras partes de la Junta Directiva, incluyendo el voto favorable de los representantes de la comunidad. También se refirió al Acuerdo 026 de 2024, Estatuto de Contratación, que en su artículo sexto reafirma la obligación de autorización previa de la Junta para la celebración de contratos de arrendamiento, tanto por cuantía como por naturaleza del bien. Con base en estas disposiciones, se trae a consideración de la Junta Directiva la autorización a la representante legal de la Subred Norte para celebrar contratos de arrendamiento de bienes inmuebles propiedad de la entidad.

El Dr. Sergio Leonardo Muñoz- Jefe Oficina Jurídica, citó el párrafo segundo del artículo correspondiente en la normativa, el cual establece que cualquier disposición que implique el uso de bienes inmuebles o equipos científicos de la entidad, ya sea mediante sesión, arrendamiento u otras modalidades, debe contar con la aprobación de dos terceras partes de

	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CODIGO: ES-GE-F-24-01
	ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES	VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN ESTRATÉGICA	PÁGINA: 5 DE 7
		FECHA: 10/08/2022

la Junta Directiva, incluyendo los representantes de la comunidad. Resaltó la importancia de identificar de manera precisa los bienes inmuebles que se pretenden arrendar para dar cumplimiento a la norma.

Una vez resueltas las inquietudes la Dra. Victoria Martínez – Secretaria Técnica de Junta Directiva, somete a consideración de la Junta Directiva, la aprobación de autorización a la Gerencia el arrendamiento de las cafeterías de las Subred Norte hasta por 3 años. Solicitud que es aprobada por unanimidad por los ocho (8) miembros de la Junta Directiva presentes en la sesión.

8. SEGUNDO PUNTO: CONTRATO DE REVISORÍA FISCAL

Para la revisión de este punto se solicita a los representantes de la Revisoría Fiscal, retirarse de la sesión, esto debido a que el tema a tratar está relacionado con la continuidad del contrato.

Posteriormente, la Dra. Ana Tatiana Quintana – Directora de Contratación, presentó a la Junta el contrato de Revisoría Fiscal identificado con el número 125-2024, suscrito con la firma Kreston Colombia S.A. Señaló que dicho contrato corresponde a la prestación de los servicios de Revisoría Fiscal integral para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., y explicó que la socialización del contrato responde al compromiso adquirido con la Junta Directiva.

La Dra. Victoria Martínez – Secretaria Técnica de Junta Directiva, realizó una aclaración sobre el procedimiento adoptado para la selección del Revisor Fiscal. Indicó que, en concordancia con lo establecido por la Junta, durante la invitación a los oferentes se solicita la presentación de un plan de trabajo por un año, a fin de garantizar continuidad y un adecuado seguimiento mensual a los estados financieros durante el periodo de administración. Preciso que la selección del Revisor Fiscal por parte de la Junta es por un año, independientemente del plazo de los contratos que se celebren, los cuales suelen celebrarse inicialmente por dos o tres meses en función de la disponibilidad presupuestal, para luego ser prorrogados hasta completar el año. Recordó que en la vigencia anterior se presentaron dificultades derivadas de la ausencia de un acta explícita en la que constara la votación de la Junta para autorizar la apertura del proceso de selección de una nueva Revisoría Fiscal. Resaltó que esta situación generó incertidumbre sobre la voluntad expresa de la Junta y reiteró la importancia de dejar constancia clara de la autorización en el acta, con el fin de evitar futuros inconvenientes.

Asimismo, explicó que, en el marco de las estrategias de compras y contrataciones conjuntas impulsadas por la Secretaría de Salud, se ha planteado la posibilidad de adelantar un proceso unificado de selección del Revisor Fiscal para las tres Subredes, con el propósito de obtener mejores condiciones económicas y garantizar la contratación de una firma con mayor solidez financiera. Aclaró que la decisión sobre si continuar con la firma actual o adelantar un nuevo proceso corresponde exclusivamente a la Junta Directiva.

La Dra. Victoria Martínez – Secretaria Técnica de Junta Directiva, sugirió crear una mesa de trabajo para revisar las condiciones actuales del contrato y proponer ajustes. Indicó que enviará la información contractual a todos los miembros, e invitó a que remitan sus observaciones. Planteó que dicha mesa debería reunirse la semana siguiente, antes de que se agoten los plazos reglamentarios.

El Dr. Luis Alexander Moscoso – Presidente de la Junta Directiva, confirma que, desde la Secretaría de Salud, se delega a la Dra. Carmen Eugenia Dávila – Asesora del Despacho, como vocera técnica del equipo, para que recopile y analice las recomendaciones remitidas por los miembros de Junta.

Se acordó que la documentación será enviada a los correos institucionales de todos los miembros y que se establecerá una mesa de trabajo el miércoles 6 (fecha tentativa), con carácter técnico y presencial, en las instalaciones del Hospital Chapinero. Se enfatizó que esta reunión no constituye una Junta Extraordinaria formal, sino una mesa de análisis preparatoria.

7

	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES	CODIGO: ES-GE-F-24-01
		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN ESTRATÉGICA	PÁGINA: 6 DE 7
		FECHA: 10/08/2022

9. SEGUIMIENTO A POA I Y II TRIMESTRE 2025

La Ing. Liliana Ríos – Jefe Oficina de Desarrollo Institucional, informó que se iniciaría la exposición con una única diapositiva que resume el cumplimiento de metas del primer y segundo trimestre. Recordó que el POA fue aprobado por la Junta Directiva el 27 de mayo de 2025, pero que el equipo técnico había realizado seguimiento desde antes, conforme a las recomendaciones realizadas. Se explicó el uso del aplicativo Almera como herramienta principal de seguimiento. El tablero de control permite visualizar el cumplimiento por proceso, consultar los análisis detallados y verificar la estructura de cada indicador (líneas base, metas, variables).

A continuación, la Ing. Liliana Ríos – Jefe Oficina de Desarrollo Institucional, indicó que se continuaría la revisión por procesos, comenzando con el porcentaje de cumplimiento de los planes de trabajo asociados a proyectos de infraestructura. Señaló que la meta institucional, definida en el plan de desarrollo, era del 95%, alcanzando en el primer trimestre un 92,45% y en el segundo trimestre un 94%. Preciso que los principales retrasos estuvieron relacionados con la liquidación de contratos derivados de convenios de vigencias anteriores, y recordó que el orden del día contemplaba una presentación detallada de estos planes de trabajo. También informó que, según el Acuerdo 054 de 2024, el plan de desarrollo institucional está compuesto por 28 metas, cuyo seguimiento se realizó de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 408, evaluando el número de metas cumplidas y no el porcentaje de ejecución. Bajo este criterio, el cumplimiento fue del 69,23% en el primer trimestre y del 74,7% en el segundo, aunque en términos porcentuales de avance la Subred superó el 90%. Agregó que para este punto se presentará un informe detallado en la Junta del mes de agosto. Asimismo, mencionó que la medición del índice de desempeño institucional, inicialmente programada para el segundo semestre, se adelantó por la llegada anticipada de los indicadores, logrando superar la meta de incremento de un punto porcentual y alcanzando 1,5 puntos, con una calificación de 95,4 para la vigencia.

10. INFORME REVISORÍA FISCAL KRESTON RM AUDITORES:

La Dra. Yadira Castro – Gerente General Kreston R.M., presentó de manera general los resultados correspondientes al corte, indicando que no se identificaron observaciones relevantes que afectaran el dictamen del revisor fiscal, sino únicamente hallazgos de bajo impacto. En el área legal, informó que se verificó el proceso de nómina, incluyendo contratación y documentación, a través de un muestreo que no arrojó observaciones. En contratación, se revisaron contratos de bienes, servicios y órdenes de prestación de servicios (OPS), con un total de 272 documentos analizados, sin hallazgos significativos en la documentación.

Respecto al POA, explicó que la revisión abarcó todos los frentes de gestión contractual y que los indicadores coincidían con los reportados por la administración, en cuanto al cumplimiento de metas. En la auditoría administrativa y de gestión de indicadores, correspondiente a servicios ambulatorios obligatorios, se generó una observación sobre la actualización y normalización de documentos, que se encuentra en proceso y no impacta de manera relevante el resultado.

En el análisis de PQRs con corte a junio, provenientes del canal “Bogotá Te Escucha”, se recibieron 1.247 solicitudes en total, distribuidas entre quejas, reclamos, denuncias por corrupción (234), sugerencias, derechos de petición, consultas y solicitudes. Se revisó una muestra de 75 documentos, verificando su adecuada clasificación y los tiempos de respuesta.

El Dr. Luis Alexander Moscoso – Presidente de la Junta Directiva, subrayó que el área de facturación requería un trabajo específico en el fortalecimiento de las relaciones con los usuarios, ya que la percepción actual no era positiva.

La Dra. Victoria Martínez – Secretaria Técnica de Junta Directiva, informó que se ha iniciado un trabajo intensivo para reducir las quejas, comenzando por la Unidad de Chapinero, la cual presentaba el mayor número de reclamaciones. Explicó que, tras la intervención con todo el personal de primera línea de atención, se logró una disminución aproximada de 50 quejas. Señaló que este tipo de acciones se continuarán implementando de manera focalizada en las Unidades con mayor volumen de inconformidades, siendo el grupo de facturación uno de los más recurrentes en este sentido.

	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CODIGO: ES-GE-F-24-01
	ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES	VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN ESTRATÉGICA	PÁGINA: 7 DE 7
		FECHA: 10/08/2022

Por su parte, la Dra. Yadira Castro – Gerente General Kreston R.M., presentó el informe de auditoría de seguridad de la información. Indicó que, en las visitas realizadas a Usaquen, se identificó una observación relacionada con control de accesos: la flota permanece abierta y no se cuenta con mecanismos de seguridad como cámaras, lo cual requiere acciones correctivas. En cuanto a la gestión de activos de información en la sede de San Cristóbal, mencionó que un equipo de cómputo ubicado en farmacia presenta apagados frecuentes, lo que podría ocasionar pérdida de información, y reiteró la importancia del licenciamiento de software. Respecto a la auditoría ambiental, señaló que en la unidad de La Española no se identificaron observaciones y que las visitas ambientales obtuvieron concepto sanitario favorable, cumpliendo con la gestión de residuos y vertimientos.

En lo relacionado con la auditoría asistencial de la Unidad de La Española, se verificó la capacidad instalada, infraestructura y los indicadores de oportunidad en la asignación de citas, sin observaciones relevantes. En la Unidad de Suba se revisaron portafolio de servicios, talento humano, dotación, procesos prioritarios e indicadores de oportunidad en Ecografías y Radiología, cumpliendo con las metas de 3 y 15 días según el POA.

Posteriormente, el Dr. Luis Alexander Moscoso – Presidente de la Junta Directiva, propuso, debido a la extensión de la sesión y siendo las 6:30 p. m., aplazar algunos puntos para una Junta Extraordinaria, revisando únicamente el avance del proyecto de Simón Bolívar y los asuntos varios urgentes, propuesta que fue aceptada por los asistentes.

La Ing. Liliana Ríos – Jefe de Oficina de Desarrollo Institucional, inició la presentación sobre el proyecto Simón Bolívar, aclarando que las diapositivas disponibles son parte del plan médico arquitectónico preliminar, y procedió a exponer un resumen general de los avances, intervención que fue complementada por el Dr. Luis Alexander Moscoso – Presidente de la Junta Directiva.

La Dra. Victoria Martínez – Secretaria Técnica de Junta Directiva, advirtió que el PMA aún está muy globalizado y sin la estructuración detallada por áreas ambulatorias, consultorios y dimensiones de los espacios, por lo que la firma se comprometió a entregar una nueva versión más desagregada en los próximos días.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

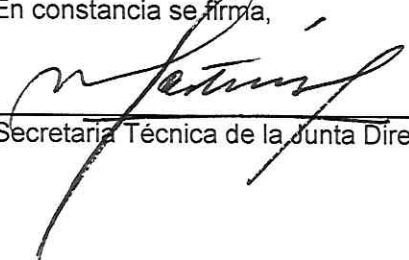
El Dr. Carlos Alberto Gaidos Nates - Representante Estamento Científico Profesionales del Área de la Salud, consulta por el estado actual del contrato de Salas de Cirugía de Simón Bolívar. La Ing. Liliana Ríos – Jefe de Oficina de Desarrollo Institucional, aclaró aspectos clave del contrato de obra el cual ya fue liquidado y recepcionado, pero se mantiene la garantía contractual y subsisten ítems pendientes.

Desarrollado completamente el orden del día, el presidente de Junta da por terminada la sesión a las 06:34 p.m

COMPROMISOS

- ✓ **Presentar el ejercicio de liberación de nómina de Junio hasta Diciembre, con el fin de garantizar el cubrimiento de los rubros para contratación (BYS-OPS).** Se presenta en la sesión extraordinaria del 15 de julio de 2025
- ✓ **Presentar ante la Junta Directiva las precisiones relacionadas con el contrato actual de Revisoría Fiscal:** Se presenta en sesión ordinaria del 29/07/2025
- ✓ **Presentar los avances relacionados con las cafeterías de las diferentes unidades de la Subred Norte:** Se programa la solicitud de autorización a la JD y proyección de acuerdo el día 29/07/2025
- ✓ **Presentar avances relacionados con el Plan de Médico Arquitectónico del nuevo Hospital Simón Bolívar:** Se presentará en la sesión ordinaria del 29/07/2025 en el punto N° 12

En constancia se firma,



Secretaría Técnica de la Junta Directiva (Gerente)

